

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO003 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **039**

Fecha: 31/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003 <b>2021 00181</b>	Ordinario	MARTA ELISA PARRA MORALES	DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto Nombra Curador Ad - Litem RELÉVESE del cargo de curador-ad litem a la Dra. DIANA ZORAIDA ACOSTA LANCHEROS, y en su lugar, DESÍGNESE como Curador Ad Litem las PERSONAS INDETERMINADAS al doctor JUAN CARLOS SUAREZ CASADIEGO.	30/03/2023	1
54001 31 53 003 <b>2022 00011</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	JOSE GUSTAVO - PEREZ CHACON	Auto de Tramite AGREGAR el mensaje de datos recibido de la Oficina de Instrumentos Públicos (ver archivo 022) donde informan que no figura garantía real a favor del demandante; OFICIAR NUEVAMENTE a la Oficina de Instrumentos Públicos a efectos de que proceda a registrar la medida de embargo decretada en el presente asunto mediante auto adiado del 24 de febrero y comunicada a través de oficio No. 2022-0430 de fecha 04 de marzo de 2022; RESALTANDOLE que el presente asunto se trata de un proceso ejecutivo hipotecario en favor del BANCO DE BOGOTA, especificándoles que dicha circunstancia obedece a la existencia de una cesión de la garantía real por parte de BANCOLOMBIA S.A.	30/03/2023	1
54001 31 53 003 <b>2022 00018</b>	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO - PABON JAUREGUI	JORGE ENRIQUE - RUIZ GAHONA	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión NO ACCEDER a la solicitud de suspensión del proceso que efectúan las partes de este asunto.	30/03/2023	1
54001 31 53 003 <b>2022 00131</b>	Ejecutivo Singular	TERMOTASAJERO S.A. ESP	MINA DE CARBONES EL EDEN	Auto resuelve corrección providencia CORREGIR el numeral SEGUNDO del auto de fecha 23 de marzo de 2023...VER AUTO.	30/03/2023	1
54001 31 53 003 <b>2022 00161</b>	Abreviado	JAIRO ENRIQUE - COTE SILVA	CENTRO COMERCIAQL COOPERATIVA UNICENTRO CUCUTA	Auto Ordena Archivo del Proceso ARCHÍVESE DEFINITIVAMENTE el presente proceso Verbal de impugnación de actas de asamblea promovido por JAIRO ENRIQUE COTE SILVA a través de apoderado judicial, en contra del CENTRO COMERCIAL COOPERATIVA UNICENTRO CUCUTA.	30/03/2023	1
54001 31 53 003 <b>2022 00201</b>	Ordinario	CARMEN DEYANIRA SANABRIA	HEREDEROS INDETERMINADAS	Auto Nombra Curador Ad - Litem DESIGNAR como Curador Ad Litem de los Herederos Indeterminados de ELICENIA VARGAS y PERSONAS INDETERMINADAS, al Doctor FRANKLIN YESID FUENTES CASTELLANOS.	30/03/2023	1
54001 31 53 003 <b>2023 00048</b>	Verbal	CONSORCIO ARCOB CARCELES	FONDO FINANCIERO DE PROYECTO DE DESARROLLO FONADE FONDO FINANCIERO DE PROYECTO DE DESARROLLO FONADE	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la presente Demanda Verbal, promovida por CONSORCIO ARCOB CARCELES, a través de apoderado judicial, en contra de EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLOTERRITORIAL.	30/03/2023	1
54001 31 53 003 <b>2023 00061</b>	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA - LEASING	GONZALO MORENO IBARRA	Auto admite demanda ADMITIR la presente Demanda Verbal de Restitución modalidad LEASING promovida por BANCO DAVIVIENDA S.A., a través de apoderado judicial, en contra de GONZALO MORENO IBARRA.	30/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003 <b>2023 00084</b>	Ordinario	BARBARA MARLENY RIVERA PUCHE	REINA DEL CARMEN FLORES	Retiro demanda Inadmitida ACCEDER a la solicitud de retiro de la presente demanda; ARCHIVENSE las diligencias.	30/03/2023	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.**

ISLEY MARICELA FLOREZ BERMON  
SECRETARIA